

 ARN <small>AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO BS-F-26
			FECHA 08-02-2019 VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUHDUAGA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.	1.018.414.159	CONTRATO No.	722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		01 de Julio de 2019 al 31 de Julio de 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		Neiva GT Huila	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

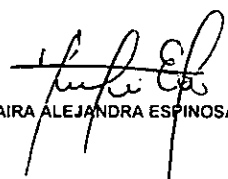
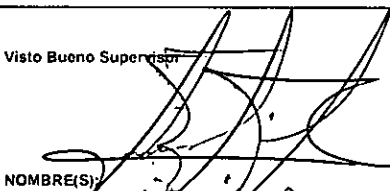
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	<p>*En el marco del presente periodo contractual, recibí una población asignada en SIR de 111 PPR, de las cuales 29 se encuentran en estado Activo, 77 Culminadas, 1 En investigación por causal sobreviniente, 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos, PPR con los cuales se inicio ciclo de nuevo Pdt, acompañamiento y seguimiento, según el caso, a través de atención individual, grupal y visitas domiciliarias.</p> <p>No se cuenta con Población Inactiva.</p> <p>Se realizó la atención al 100% de la Población activa asignada.</p> <p>Fuentes de Verificación: SIR</p>
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>*Durante el mes de Julio se realizaron las siguientes actividades, según el reporte de la población inicial asignada es de 111 PPR; distribuidos así:</p> <p>29 se encuentran en estado Activo, de las cuales 6 se encuentran en Fase de Estabilización, 3 PPR-E, 77 Culminadas, 1 En investigación por causal sobreviniente, 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos; De las 29 PPR activas, se encuentra distribuidas en los municipios</p> <p>Palermo: 5 PPR Santa Maria: 1 PPR Campoalegre: 3 Neiva: 18 PPR Algeciras: 1 Aipe: 1</p> <p>*Las actividades realizadas durante el periodo objeto del presente informe, corresponden a acciones de caracterización de tres pdt que inician fase de elaboración 100134, 99881, 99470, 92857 y 99772 evaluación de 1 Pdt 92082.</p> <p>* Para este mes no se tenían proyectado Pdt para poner en ejecución.</p> <p>* Se actualizo el instrumento Hábitat a la PPR-E 23-02611 y 23-00621.</p> <p>*Se realiza actualización del Instrumento de ETD a las PPR : 0638-13, 0827-15</p> <p>*Se realiza entrega del plan de negocio BIE-PDN-27755</p> <p>*Se realizaron los seguimientos oportunos por medio de la aplicación del instrumento ISUN de la UN BIE-PDN-28091.</p> <p>*En cuanto a la afiliación de la población, se obtiene para este periodo se cuenta con la población vinculada al sistema de salud.</p> <p>Las actividades permitieron identificar sus necesidades, actualización de datos de ubicación y de contacto, identificación de las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.</p> <p>Fuente de verificación: SIR, Arpa e instrumentos.</p>
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>*Durante el periodo contractual que cubre el presente informe, se llevó acabo el seguimiento a los acuerdos establecidos en los 23 PDT que se encuentran en ejecución, y se continúa con la fase de caracterización de 5 Pdt y, se realizó la evaluación de 1 Pdt 92082 por finalización del ciclo</p> <p>* Para este mes, no se tenía proyectado Pdt para poner en ejecución.</p> <p>*Se abordaron los siguientes acuerdos de los PDT en ejecución:</p> <p>Para la Población del proceso de Justicia y paz: JP/PRO 2.3.2.2 - JP/SEG 8.1.4.1 Campoalegre.</p> <p>JP/CID 7.4.2.1 - JP/SAL 5.2.2.3 - Neiva</p> <p>Dimensión personal: 1.1.1.2- 1.1.1.3- 1.1.2.3-</p> <p>1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida</p> <p>Dimensión Hábitat: 4.1.1.2- 4.1.1.3- 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. 4.3.1.2 - 4.</p> <p>Dimensión productiva: 2.1.1.3-2.2.1 2 - 2.3.1.1- 2.3.1.2- 2.3.1.3- 2.5.1.3.</p> <p>Dimensión salud: 5.2.1.2- 5.2.1.2- 5.4.1.3.</p> <p>Dimensión Familia: 3.1.1.2-3.5.1.1</p> <p>Dimensión educativa: 6.1.1.3 - 6 - 2.1.1</p> <p>Dimensión seguridad: 8.1.6.1.- 8.1.6.2 - 8.1.6.3</p> <p>Fuentes de Verificación: SIR- Pdt.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO ES-F-26
			FECHA 08-02-2019 VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.414.159	CONTRATO No.	722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		01 de Julio de 2019 al 31 de Julio de 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		Neiva GT Huila	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<p>4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención</p>	<p>Para el presente mes se realizaron los siguientes seguimientos:</p> <p>* Seguimiento en FA, a la Institución Educativa IPC de Neiva, donde se encuentra matriculada en el ciclo 5 la PPR con CODA: 0882-14.</p> <p>* Se realiza seguimiento de Fpt de la PPR con CODA: 0490-14, la cual se encuentra realizando Técnico en Enfermería en el SENA, al curso de Higiene y Manipulación de Alimentos de la PPR-E 23-00621 y de la PPR 0720-14 y del curso de Manipulación de Maquina Plana Fase I PPR 0882-14.</p> <p>Fuentes de Verificación: SIR y acta de seguimiento IE.</p>
<p>5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>* Se realiza el día 4 de Julio, reunión junto a la orientadora Smith Losada, con la Pastoral social de Neiva, con el fin de articular la semana por la paz a desarrollarse en el mes de Septiembre.</p> <p>* Se realiza el día 24 de Julio reunión con la profesional Francly Motta, de la oficina de víctimas de la Gobernación del Huila, con el fin de articular las acciones comunitarias de la comuna 10 de Neiva.</p> <p>Fuentes de Verificación: Actas de reunión y planillas de asistencia.</p>
<p>6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>* Se vinculan y se acompañan a una PPR- E con CODA 23-00621PR y la PPR 0099-18, residentes en el municipio de Campoalegre a la oferta de SENA del curso complementario de Fundamentos de Microsoft Word.</p> <p>* Se realiza vinculación a la oferta educativa MEFR de las PPR con CODA: 0567-15, 1485-07, 1001-14, 0623-17.</p> <p>Fuentes de Verificación: SIR- matrículas Fpt y FA.</p>
<p>7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>Por medio de la aplicación de los instrumentos de EDT, y del encuentro mensual, se identifica que 20 Personas en Proceso de Reintegración se encuentran vinculadas laboralmente en la formalidad, a las cuales se les orienta en la importancia de y preservación de sus trabajos, siendo responsables y comprometidos con sus labores.</p> <p>* Se realiza entrega del BIE-PDN-27755</p> <p>Sesocializaron las vacantes ofertadas por la APE del SENA.</p> <p>Fuentes de Verificación: Instrumentos EDT, y caracterizaciones.</p>
<p>8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Se realiza acta para la terminación del beneficio en FPT de la 1595-08, quien se tiene proyectada para el tercer trimestre culminar.</p> <p>Fuentes de Verificación: SIR Terminación de beneficio</p>
<p>9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora</p>	<p>* Se participa del Primer Foro sobre Barrera Psicosociales, para la construcción de paz en Colombia, convocado por la Universidad Surcolombiana.</p> <p>Fuentes de Verificación: Registro fotografico y ponencia.</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>* Se participa de las Feria de vivienda el día 9 de Julio, la cual conto con el acompañamiento de entidades como Alcaldía de Neiva, FNA y constructoras.</p> <p>* El día 19 de Julio, se participa de reunion convocada por el Coordinador, con el fin de atender visita de NC.</p> <p>* El martes 23 de Julio se participa de la SESIÓN PEDAGÓGICA ARN - SUPERSALUD.</p> <p>* El 25 y 26 de Julio se participa del Encuentro de Reintegradores y del Comité general.</p> <p>Fuentes de Verificación: Acta de Reunión.</p>
<p>11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Durante el periodo en mención se brindó de manera oportuna la información solicitada por el coordinador y equipo asesor en cuanto a:</p> <p>*Solicitud de viajes para el mes de Agosto</p> <p>*Informe de PPR sin atención mes de anterior</p> <p>*Informe de atención PPR-E</p> <p>*Informe de cumplimiento viajes solicitados y desarrolladas durante el periodo en mención.</p> <p>*Postulación al MEFR.</p> <p>*GTO NO. 1 - BD DE ISUN - PARA APLICACIÓN AÑO 2019 Y PARA CARGUE DE ACTAS DE FINALIZACION GT ARN HUILA - CORTE 20 07 2019</p> <p>* Libretas Militares PPR-E</p> <p>*INFORMACIÓN PERSONAL DE CAMPO - ELABORACIÓN CARNÉ</p> <p>Fuente de verificación Outlook, bandeja de correos enviados.</p>

 ARN <small>AGENCIA NACIONAL DE REINTEGRACIÓN Y CONCILIACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO: BS-F-20 FECHA: 08-02-2019 VERSION: V.4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 1.C18.414.159		CONTRATO No.: 722-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: 01 de Julio de 2019 al 31 de Julio de 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): Neiva GT Huila			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.			
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Se realizaron las actas de concertación e inicio de servicio Social para la zona Norte. Se realizaron 15 actas de finalización de proceso de seguimiento a unidades de Negocio, las cuales fueron cargadas en el SIR en documentos adjuntos. Fuentes de verificación: Actas y planillas de asistencia.	
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.		Se realiza entrega a Gestión Documental de 3 planillas de atención Psicosocial a PPR. El día 26 de Julio se realiza entrega a la oficina de gestión documental, ISUN, actas de reunión acta de entrega de BIE, Resumen de acuerdos de PDT Fuentes de Verificación: Correo electrónico.	
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Población de proceso especial de Justicia y Paz Se cuenta con 3 PPR -E asignadas, con CODA 23-02611, 23-00621 y 26-00597 perteneciente al Proceso Especial de Justicia y Paz. La PPR 23-02611 su Pdt se encuentra en estado de ejecución, se realizó atención Psicosocial en dos momentos, abordando las actividades JP/CID 7.4.2.1 - JP/SAL 5.2.2.3. En cuanto a la PPR con CODA 23-00621, quien reside en el municipio Campoalegre su Pdt se encuentra en ejecución, se realizan dos momentos de atención, abordando los acuerdos JP/PRO 2.3.2.2 - JP/SEG 8.1.4.1, y se matricula al curso Complementario Fundamentos de Microsoft Word ofertado por el SENA. La PPR con CODA: 26-00597, Se encuentra pendiente de traslado a la ciudad de Bogotá, por motivos laborales. Fuentes de verificación: SIR	
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°722-2019, y a su Clausula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECIFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.	
 MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA		Visto Bueno Supervisor  NOMBRE(S): Eduardo Anibal Londoño R. Fecha VoBo: 31/07/2019.	
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link, http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx "			